

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes, 1'50 Ptas. En el Extranjero, un trimestre, 6'—

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de S. José, núm. 30

TALLERES:

IMPRENTA GARCIA CRUZ

DIRECTOR:

Santiago García y Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10; en la segunda, 10; en la tercera, 5, y en cuarta, 3.—COMUNICADOS, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUELAS mortuorias, a 10 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 164

JEFE DE REDACCIÓN:

J. Fernández Pajares (Jacinto Terry)

AYER Y HOY

Hoy

MAYO 11 1916

Van tomando cuerpo los rumores de paz. Y obsérvese que la petición se hace partir de Alemania, es decir, de la nación que ha poco más de un año anunciaba sus propósitos de conquistar al mundo. Naturalmente, si Alemania ha hecho tal indicación, dirá que es por lástima hacia las naciones enemigas y haciendo como que impone duras condiciones. Y todavía Joffre no ha comenzado la ofensiva.

Ayer

MAYO 11 1916

Continúan los combates entre rusos y austro-alemanes en todo el frente oriental. Dos zepelines vuelan sobre la costa inglesa, bombardeando poblaciones indefensas, produciendo incendios y ocasionando desgracias personales.

Cosas de la guerra

El gran comercio alemán vé con una inquietud comprensible las consecuencias de un desacuerdo con los Estados Unidos. No solamente las dificultades entre los aliados y los Estados Unidos, desaparecerían instantáneamente, sino que todas las fábricas de armas y municiones de América se pondrían a trabajar para las potencias aliadas.

Además, la flota alemana de los grandes transatlánticos sería cogida y empleada al servicio de los aliados. La pérdida para Alemania, solo de los vapores internados, representaría una riqueza enorme.

El Norddeutsche Lloyd y la Hamburg Amerika Linie solamente, tienen diecisiete grandes vapores en el puerto de Nueva York. He aquí la lista con su tonelaje:

NORDEUTSCHE LLOYD

- Kaiser Wilhelm II 19.361, Jorge Washington 25.570, Friedrich der Grosse 10.771, Grosser Kurfurst 13.102, Grosser Kurfürst 10.984, Barbarossa 10.984, Prinzessin Irene 8.993.

HAMBURG AMERIKA

- Waterland 24.282, Hamburg 10.531, President Lincoln 18.168, President Grant 18.072, Pennsylvania 13.333, Gannita 3.402, Pisa 4.967, Allemannia 4.630, Koning Wilhelm II 9.410, Prinz Eitel Friedrich 4.650, Prinz Joachim 4.760.

A parte de esos transatlánticos, hay un gran número de vapores y veleros de menor tonelaje en Nueva York y en otros puertos de los Estados Unidos.

Leemos en el Nea Hellas, de Atenas:

Los diputados macedonios están decididos a todo para impedir una probable invasión de las tropas búlgaras en Macedonia. Frecuentes incursiones, en efecto, hacen prever tal acontecimiento.

Esos diputados formarán un bloque de oposición al gobierno, si este no les da satisfacción.

Hasta el 25 de Marzo, en la zona de guerra, han sido echados a pique por los alemanes 203 barcos de nacionalidades neutrales.

De estos barcos, 97 son noruegos, 50 suecos, 28 daneses y 28 holandeses.

132 han sido echados a pique por los submarinos, 66 por las minas y cinco por un crucero.

En los Estados Unidos está siendo comentadísimo un dibujo del New York Herald:

En él se vé al Tío Sam abriendo el cofre-fort de la embajada alemana de Washington y sacando una serpiente, en la que se lee: "Conspiración del Welland Canal", que ofrece al conde Bernstorff, preguntándole: ¿Reclamáis esto como formando parte de los documentos de la Embajada?

EL PROBLEMA REPUBLICANO

A la obra

El partido republicano no puede perder el tiempo parado en un recodo del camino discutiendo si unión, si actividad... No puede por dos cosas. Primera: Porque el partido republicano, después de estas últimas elecciones, ha quedado deshecho, ha quedado con igual número de representantes en el Parlamento, pero sin aquel calor espiritual del pueblo, sin aquella adhesión incondicional de las multitudes, que constituye la esencia de los partidos democráticos. El partido republicano ha dejado de ser un peligro para una monarquía que por su actuación había de tener abiertos los peligros en todos los grupos ciudadanos que estuvieran fuera de las oligarquías y del caciquismo que se aprovechan escandalosamente del Poder. El partido republicano, después de estas elecciones, no sólo ha dejado de ser un instrumento de oposición a los de arriba, sino que ha dejado de ser la representación de los de abajo. Segunda: El partido republicano no puede detenerse en las viejas discusiones, porque en este momento más que en ningún otro, hay una responsabilidad expresa, de todas las horas, en todos los problemas, para los hombres y para las fuerzas de la izquierda. La guerra ha orientado en un sentido liberal las direcciones de gobierno en todos los países: en la escuela se han realizado en estos meses de guerra reformas pedagógicas que en tiempo de paz habrían tardado años en imponerse; en la economía se han traído a la práctica, a la realidad, lo que constituía aspiración de los partidos socialistas: se han nacionalizado las minas y ferrocarriles, se han señalado en todos los trabajos los jornales mínimos, se ha revolucionado en absoluto la forma de tribuación. Después de la guerra, las multitudes que se hayan batido en las trincheras acelerarán la marcha por este camino. Las reformas liberales serán más intensas, llegarán más a la entraña de los problemas. Pero así como esta reforma liberal de hoy no es debida a la voluntad de los Gobiernos, sino a voluntad de las mayorías de la izquierda, después de la guerra la resistencia de los Gobiernos a realizar esta obra liberal será más, pero será más fuerte también que ahora la exigencia de los de abajo, que vencerán todas las resistencias de los de arriba. Únicamente en los países sin impulso democrático las oligarquías se impondrán. Se impondrán como se han impuesto ahora en España por falta de una oposición republicana. Por eso, porque es necesaria una izquierda que canalice aquí la obra liberal que se ha realizado, que se realice y que se realice en los otros países; por eso, no son silogismos, ni disputas, ni resurrección de viejos tópicos lo que exige el

momento. El momento pide una fuerza y una actividad republicana para que España tenga un valor europeo. No hay que permitir ni un día más que ocho hombres sin conciencia de su responsabilidad ni de su deber, dispongan a su capricho de los intereses nacionales y resuelvan a su antojo los problemas del país. No hay que permitirlo un día más. Hay que levantar al contribuyente español diciéndole que en África por no entenderse los generales mueren los soldados, que en África el Gobierno da armas y dinero al Raisul para que vaya contra unas cabilas que sin la ayuda del Gobierno al Raisul habríanse sometido ya voluntariamente a España; que en África, el dinero de los presupuestos no se gasta en obras públicas, sino en el sostenimiento de la burocracia militar. Hay que levantar al contribuyente español y clarificarle con números en el alma, que el francés pobre y de la clase media, que el inglés pobre y de la clase media, paga diez veces menos que el de la misma posición social en España, y tiene escuelas, Universidades verdad y caminos y ferrocarriles y seguridad personal, todo lo que le falta en España. En cambio el rico, en Francia y en Inglaterra, paga cinco veces más que aquí y no le permiten que tenga sus tierras yermas, ni que explote a sus obreros, ni que se aproveche de todo el beneficio de sus industrias, ni que guarde el capital muerto en las Cajas de los Bancos. Hay que levantar al contribuyente español y decirle que este problema de las subsistencias estaría resuelto si las manos de los políticos españoles no se llenaran con el beneficio de acaparadores y navieros; que el problema de la falta de trabajo estaría resuelto si los gobernantes españoles no estuvieran interesados en los dividendos de los Bancos privilegiados; que el problema de la defensa naval y de nuestro poder militar estaría resuelto si una cuarta parte del dinero que ha entregado el país para el presupuesto de Guerra se hubiera invertido honradamente. Hay que levantar al contribuyente español despertando su sensibilidad ante este desastre nacional, ofreciéndole soluciones de gobierno concretas y gacetales y disponiéndole para la guerra que España si quiere vivir ha de librar rápida y violentamente contra los enemigos que están dentro de sus fronteras.

...Y extendámonos por todos los rincones, por todas las tierras, por todos los pueblos del país, como una luz de esperanza, como un reguero de pólvora. Si en España hay alma, levantaremos el alma de España.

Marcelino Domingo

ECOS

D. Fernando Lozano, aquel ilustre "Demófilo" que con sus escritos de moledores hizo de "Las Dominicales" uno de los periódicos de combate de mayor prestigio, ha venido publicando en nuestro querido "colega" "El País" una serie de artículos notabilísimos por el fondo y por la forma. Esos artículos los ha coleccionado el viejo propagandista, ha formado con ellos un libro y ha puesto en la cubierta esta inscripción: "No se puede ser liberal y ser germanófilo". El precio de obra tan interesante y oportuna es de 2 pesetas.

Aquí pasa lo siguiente: A un señor lo eligen concejal, acepta, toma posesión del cargo y después solo acude a las sesiones del Ayuntamiento cuando tiene interés en que algún amigo se regodee con el presupuesto municipal. No se olvide que vivimos en un régimen monárquico. En Cuba pasa esto: "En la Fiscalía de la Audiencia se han formado conclusiones provisionales interesando pena de 3 años, 4 meses y 1 día de suspensión del cargo que actualmente desempeña de Concejal del Ayuntamiento de Regla, para Francisco Alvarez, que, sin motivo justificado, ha dejado de asistir a más de tres sesiones de aquel Consistorio. Como en causas análogas a esta se ha sentado ya jurisprudencia condenando a los Concejales que sin motivo justificado han dejado de asistir a va-

rias sesiones, no es aventurado anticipar que Alvarez dejará de ser concejal del Ayuntamiento de Regla..."

No se olvide que viven en un régimen republicano.

Los vientos "contra-alisios", que dijo en sesión memorable D. Martín Rodríguez, siguen demostrando lo beneficiosos que son para toda clase de dolencias.

Arico ha recibido el título de villa. Mejor sería una carretera. Pero todo llegará con el tiempo.

Una súplica a nuestros amables colaboradores.

La brevedad en los escritos que nos envíen. No sabéis cuánto valor tiene un artículo si es breve. Somos condescendientes para todos. Pero nuestra benevolencia está en rifa continua con la falta de espacio.

El periódico es pequeño y ahora, con el papel tan caro y las máquinas convertidas en proyectiles, no es posible aumentarlo. Día llegará en que lo hagamos.

Mientras no llega, hágnanos la merced de la brevedad nuestros ilustrados colaboradores.

Comandancia de puerto

Meteorología

Madrid, 10 (13). Observatorio a Comandante Marina.—Tenerife. Poca variación tiempo reinante todas nuestras costas.

DESDE GUÍA

A QUIEN CORRESPONDA

Cuando me disponía a llamar de nuevo la atención de las autoridades competentes, y más principalmente de la Junta Provincial, por los abusos cometidos con ocasión de la rectificación del Censo de este término, por la Junta municipal, en la sesión celebrada el día 6 del corriente, con motivo de examinar las reclamaciones del día anterior presentadas, llega por casualidad a mis manos un número de "La Opinión", correspondiente al 5 de Mayo, en el que con los títulos "De los pueblos, Guía de Tenerife" aparece un artículo desmintiendo lo por mí dicho en EL PROGRESO del 25 pasado Abril.

Indudablemente la buena fé de "La Opinión" ha sido sorprendida; no me queda duda.

Hay causas indefendibles y esta es una de ellas, a menos que el que lo inerte tenga en poca estima su dignidad.

Conste que cuanto dije en mi artículo "¿Habrá un medio?" es la escueta y pura verdad; y que todo lo dicho por "La Opinión" desmintiéndolo, es falso de toda falsedad: lo sostengo y lo pruebo en cualquier terreno.

Refiriéndose el citado periódico al partido que en este pueblo se audilla un señor por todos conceptos digno, y a quien más le debe Guía, dice que es un partido muerto, enterrado y podrido, cuyo resurgir a la existencia es humanamente imposible.

Voy a demostrar lo contrario.

Bien sabe "La Opinión" que esa fuerza viva y poderosa que defiende, tuvo que pisotear, que vulnerar, que prescindir de la Ley, para no ser derrocada por el partido muerto y enterrado. Dígame: ¿porqué ocuparán dentro de poco el banquillo de los acusados, siete señores de la Junta municipal del Censo?

No es por eliminación ilegal de las listas de muchos electores, por inclusión en las mismas de 25 o 30 menores de edad y por no incluir en ellas a unos 90 que lo pedían? ¿Y para qué se recurrirá a tan arbitrarios medios cuando se tiene un contrincante muerto y enterrado? ¿Cuál es la causa de que el Ayuntamiento y Juzgado vengán desde 1912 con pretextos y evasivas negando las certificaciones a muchos vecinos que se las pedían para acreditar ante la Junta del Censo el derecho de ser electores? El moderno cacique que hoy padecemos, más perturbador mil veces que el antiguo, ha tenido y tiene que recurrir a estos medios para no verse privado de su dominio.

Dice "La Opinión" que las instancias que presentaron en el Juzgado municipal de Guía el día 17, fueron despachadas el día 19, y las presentadas los días 25 y 27 del mismo mes, comenzaron a ser despachadas el día 28. No es así. Todas las certificaciones, todas, fueron entregadas el día 4 de Mayo a las cinco de la tarde, cuando suponían que ya no había tiempo para ir al registro eclesiástico, pues hay que tener en cuenta que de 70 y pico de certificaciones que se pidieron, sacaron 17. A pesar de terminar el plazo para las reclamaciones el día siguiente, temerosos de que aun pudiéramos ir casa del párroco y sacar algunas más, tuvo a bien el Secretario cerrar la puerta de la casa consistorial que dá acceso al Juzgado, en donde en compañía de D. Antonio González Gorrián permaneció desde las 2 hasta las 5 de la tarde en que abrió la puerta.

Digamos algo de lo ocurrido en la sesión celebrada el día 6 de Mayo por esta Junta municipal del Censo. Varios de los Sres. que ante la mencionada Junta no podían, con certificaciones, acreditar su edad por las causas que se conocen, pedían su inclusión después de acreditar la vecindad con certificaciones de la Alcaldía y asegurar ser mayores de 25 años.

A la Junta, según ella, le constaba la mayoría de edad, pero no podía informar favorablemente porque no. Se dió el caso de rechazar y no admitir la inclusión de individuos de 50 a 70 años porque solo acreditaban la vecindad no pudiendo hacer lo mismo con la edad. Otros presentaron sus pases militares para justificar su edad y el Secretario de la Junta les hace la tendenciosa advertencia de si se iban a exponer a perderlos solo por conseguir su inclusión, advertencia hecha en vista de que a ello estaban dispuestos los reclamantes, al conocer la negativa del Secretario a tomar nota de la edad, y

devolverles sus pases, como creo era lo lógico.

Yo tengo 30 años de edad y ante la mencionada Junta acredité mi vecindad, no pudiendo hacer lo mismo con la edad porque como fui nacido en Adeje y el Registro civil de esta villa se quemó cuando la Casa Fuerte, según una carta del Juez municipal del expresado pueblo, como contestación a una mfa en que le pedía una certificación de mi nacimiento, me fué imposible acreditar la edad, en vista de lo cual rogué a la Junta mi inclusión, apelando a si a ella no le constaba que tenía 30 años. Sabemos que tiene esa edad o al menos nos consta que pasa de los 25 años, porque entre los que piden la inclusión se halla un hermano suyo que justifica tener 27 y es menor que Vd; pero no podemos informar diciendo que V. tiene tantos años—me contesta la Junta—porque es necesario que lo acredite con un documento.

Sepa "La Opinión" que 124 individuos pertenecientes al partido muerto han pedido su inclusión el presente año. ¿Que la Junta municipal de este pueblo hará de las suyas a fin de conseguir que ni la quieta parte figuren en el Censo de este término? Esto lo tenemos por descontado.

Pero tenemos por seguro que la Junta Provincial sustentará distinto criterio.

Nicasto Martín Alonso.

Guía de Tenerife 8 Mayo 1916.

UNA CARTA

Mr. Nettleton, masajista inglés. Calle de Jesús Nazareno, 4.

Encontrándome enfermo hacía años de catarro del estómago e intestinos según opinión de los médicos que había consultado, con grandes molestias de vómitos y estreñimiento, me recomendaron visitar al doctor Sr. del Río el cual me aconsejó el masaje de vapor, etc., aplicado por usted, estando tan agradecido a sus resultados que en poco tiempo me puse bueno y conseguí comer de todo lo que antes no podía tomar sino leche.

Muy agradecido por haberme dado la salud, queda de usted afmo. s. s.

q. b. s. m. Luis Saavedra. Calle del Pilar, núm. 33.

Información general

Labor parlamentaria

En las primeras sesiones del congreso se pondrá a discusión el proyecto de reformas militares y en el Senado la ley municipal para los Ayuntamientos de las grandes capitales, en el sentido de darles organización y atribuciones distintas de las que tienen los demás Municipios.

El coronel Labrador

Está siendo objeto de muchas felicitaciones el coronel de artillería de la Armada D. Juan Labrador, con motivo de su ingreso en la orden de Beneficencia.

El referido jefe, procesado anteriormente por no haber querido asistir a una misa del Espíritu Santo, lo estaba ahora por negarse a despedir del Arsenal de la Carraca a sesenta obreros, que al parecer resultaban sobrantes; pero que podían ser empleados en otros talleres de la factoría.

Porque lo entendió así el coronel Labrador se opuso resueltamente al despido de los obreros arrojando las molestias de un nuevo procesamiento.

Lo del "Teide"

Los periódico madrileños comentan, cada uno a su manera, el apresamiento del "Teide" en estas aguas. Pero ninguno ha sido feliz en el comentario por desconocer la forma en que los hechos ocurrieron.

Hasta el ministro de Marina se ha equivocado en el nombre del buque, pues le llama "Cabo de Teide".

De correos

Ayer tarde se recibió correspondencia de Canaria, por el vapor correo español Reina Victoria.

Esta mañana se despachó correspondencia para la Península.

Ayer tarde se recibió correspondencia de Lanzarote.

# De "España" Los excluidos del correo

Es "La Acción", órgano de la ciudadanía maurista, un periódico nacido para inmortalizar las frases hechas del señor Maura. No pertenece a ningún "correo", como afirma a diario no sabemos si por propia voluntad, o porque ni a él ni al maurismo se le da beligerancia en ninguna parte. Días pasados publicó un suelto titulado "Las actas y los diarios", que comenzaba así: "Los periodistas de periódicos diarios de Madrid que han obtenido actas son los siguientes". Y a continuación la lista de todos ellos. ¿Ven ustedes la intención moralizadora del órgano de la ciudadanía maurista? Maquiavélicamente, sin un comentario, ha querido señalar las concomitancias entre la prensa y la política. Siempre ha sido demoledor el maurismo. Pero esa lista habría que completarla con otra de los periodistas de periódicos diarios de Madrid que no han obtenido actas después de echar los bofes para ello. Podría ir encabezada del modo siguiente: don Manuel Delgado Barreto (no es Delgado Barrita, como nos escribe un lector), director de "La Acción", de "El Mentidero", y de "El Viejo Verde, derrotado por Canarias a pesar del encasillamiento.

## Notice to British subjects

In order to comply with the Spanish Government regulations in regard to residence of foreigners in Spain. All British Subjects resident in Tenerife are requested to furnish the Consulate with the following information viz:

1. Names (all members of family).
2. Sex.
3. Age.
4. Occupation.
5. Residence.
6. Where born.

It is requested that Orotava residents will kindly furnish said information to the British Vice-Consul there, British Consulate, Tenerife, May 10th 1916. *John E. Croker.*  
H. B. M. Consul.

## Boletín del Cabildo

Hemos recibido el número II del Boletín oficial del Cabildo insular de Tenerife.

Contiene este número los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente, en sus sesiones de 16 y 30 de Marzo último; los del Cabildo en pleno, en su sesión del 17; la R. O. de 24 de Marzo de 1914 autorizando la publicación del Boletín; el estado de los ingresos y pagos hasta dicho mes; la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones de Abril; la proposición de varios señores consejeros para que el Cabildo emita un empréstito, por 350.000 pesetas nominales, para atender exclusivamente a los gastos de la red telefónica insular; las instancias de D. José Zappino, D. Domingo Sicilia y D. Diego A. Jurado, solicitando una plaza de practicante y el acuerdo de la Permanente de verificar por administración los trabajos del tendido del primer trozo de la red telefónica insular que ha de unir esta capital con la villa de Icod, haciéndose el pedido del material necesario a la casa A. E. G. Thonson Houston Ibérica de Madrid.

## Aquí y allá

### Las patatas

El Sr. Gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama de Las Palmas: Visto telegramas alcaldes ordenando prohibir exportación patatas, tengo honor manifestar V. E. aquí constituyese gremio exportadores que regula la exportación, garantizando Junta Subsistencia, mediante fianza metálica exigida, suplir consumo local a precio inferior al señalado real orden 15 de Marzo, siendo nuestra cosecha abundante.—Presidente gremio, *Francisco Padrón.*

Aquí, por el contrario, las patatas están más caras que el precio fijado por real orden de 15 de Marzo último, en la que se decía que si pasaba de 18 pesetas los cien kilogramos, se prohibiría la exportación; y sin embargo, no se ha cumplido con lo que en ella se dice, a pesar de correrse el riesgo de que en los meses venideros nos quedemos sin patatas.

Los exportadores dicen que hay patatas; pero no dicen que no se pueden comprar porque el kilogramo vale 30 céntimos, doce pesetas más caras que el precio máximo que indica esa real orden para prohibir su embarque, que dicho sea de paso, continúa haciéndose a pesar de las medidas que se han tomado.

¿Cuándo, señor Gobernador civil, Sr. Alcalde, etc. se llan ustedes la manta a la cabeza y hacen poner en vigor la R. O. de 15 de Marzo de 1916, sobre las patatas?

Se vende en buen uso una cocina de gas con horno y un brocal de aljibe. Paseo de las Asuncionistas No. 11.

## AYUNTAMIENTO

Sesión del 10 de Mayo de 1916

Preside el Sr. Casariego y asisten los concejales Sres. Arozena, Mandillo, Ruiz Frías, Ravina, Orozco, Cabrera Felipe, Ruiz Fierro, Martín Espino, Yanes Perdomo, Sansón, Martínez Viera, Cáceres, Bencomé, García Lanzarán, Maffiotte, Crosa, Marichal, Ramas y García Cruz.

Aprobada el acta de la sesión anterior, los Sres Cáceres, Sansón, García Cruz, Ruiz Fierro y Orozco, hacen varias manifestaciones relacionadas con distintos servicios.

El Sr. Mandillo propone que se dé gratis al Asilo de Mendigos una cantidad determinada de agua.

Declarada la urgencia del asunto se acepta por la Corporación.

El Alcalde da cuenta de que una comisión de agricultores le visitó para rogarle que el Ayuntamiento vuelva sobre su acuerdo de subastar las aguas sobrantes del abasto público y el Concejo acordó quedar enterado.

Se acepta el nombramiento de Regente del salón de estudios del Instituto municipal, propuesto por el Claustro de Profesores del mismo.

Se leen dos instancias firmadas por varios agricultores, pidiendo la primera que no se permita salir las aguas municipales del término jurisdiccional, para regar fincas de otra jurisdicción, mientras no estén cubiertas todas las atenciones de los vecinos de este Ayuntamiento, y la segunda oponiéndose a lo solicitado en la primera.

La Corporación acuerda que ambas instancias pasen a la Comisión de Aguas y Montes, asesorada del letrado consistorial.

Se aprueban varias cuentas de arbitrios y un decreto de la Alcaldía admitiendo la renuncia a un practicante de la Casa de Socorros y nombrando otro en su lugar.

Una moción del concejal Sr. Cáceres proponiendo una fórmula para reorganizar la hacienda municipal, pasa a informe de la Comisión de Hacienda.

Se acepta un proyecto de contrato de alquiler de la casa en que habita el Fiscal de la Audiencia, y un decreto del señor Alcalde reponiendo en sus destinos a las comadronas municipales.

También a propuesta de la Alcaldía se acuerda nombrar tres guardias municipales temporeros.

A la Comisión de Aguas y Montes pasa una solicitud de D. Fernando de Massy pidiendo previo pago cinco horas mensuales de agua para regar los árboles y flores de su jardín.

La Corporación se entera de un oficio del Inspector provincial de Sanidad interior, haciendo presente que el Ayuntamiento no puede subastar aguas sobrantes, porque aún no tiene todas las que destina para uso de los vecinos.

Se nombra tercer Teniente Alcalde al concejal de la minoría republicana don Lucas Martín Espino.

Se aprueba un informe de la Comisión de Obras, proponiendo se acepte una moción de los Sres. Arozena y García Cruz para que se ejecute la reforma de las rasantes de la calle de la Marina.

También propone la Comisión que por el arquitecto se levante inmediatamente el plano y presupuesto de dicha reforma.

Se aprueban otros varios informes de esta y otras comisiones y se levanta la sesión después de la consabida frase "los boletines oficiales no contienen nada".

## OBITUARIO

Después de larga y penosísima enfermedad, ayer falleció en esta capital la joven señora doña Leonor Díaz y Marrero, esposa de nuestro amigo don Francisco Hernández Cedrés.

Su sepelio se verificó a las cuatro y media de ayer, asistiendo numerosa concurrencia.

A su viudo, madre, hijos y demás familiares, enviamos nuestro sentido pésame.

## PASEO Y MÚSICA

Programa de las obras musicales que ejecutará la banda municipal en la Plaza de la Constitución, de 8 y media a 10 y media de la noche:

*Primera parte*  
The Washington, marcha; Sousa.  
Cyclamen, vals boston; Cordero.  
Les Erinnyes, suite en tres tiempos; Massenet.

*Segunda parte*  
La boda de Luis Alonso, intermedio; Jiménez.  
El rey que robó, fantasía; Chapi.  
L'Entrá de la Murta, pasodoble, Giner.

## ESPECTÁCULOS

### Salón Novedades

"20 años de odio", la hermosa obra cinematográfica así titulada, se exhibirá esta noche.

Su argumento es originalísimo y de verdadera novedad, desarrollándose escenas de extraordinaria emoción. Consta de 4 partes y su metraje aproximado es de 2.000 metros.

## Carnet de sociedad

Ha llegado a esta capital, procedente de Las Palmas, acompañado de su señora esposa, el capitán de Caballería don Alberto Herce, quien embarcará para la Península, a donde va destinado.

—Ha contraído matrimonio con la simpática Srta. María Enriquez, don Miguel Morenc. Felicidades.

—Ha dado a luz un niño la distinguida señora doña María González Berto, esposa de nuestro amigo don Manuel Sévoic.

—Se ha embarcado para la Gomera el diputado provincial por aquella isla, don Leoncio Berto.

—Desde hace días se halla enfermo el apreciable joven don Cirilo Barbuano. Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

—Ha dado a luz un niño la señora esposa del apreciable joven don José Hernández Domínguez.

## Clima de esta Capital

Día 10 de Mayo

Temperatura máxima a la sombra . . . . . 18'8  
Minima . . . . . 16'0  
Oscilación . . . . . 2'8

## En la "Juventud"

### La velada del domingo

Como ya hemos dicho, el próximo domingo hará su primera presentación en el escenario del teatro de la "Juventud Republicana", con motivo de la velada que dicha sociedad ha organizado para dicho día, el cuadro cómico-lírico infantil que dirijen el inteligente aficionado D. Juan Benítez y el reputado maestro concertador, D. José María Requejo.

El orden de la velada es el siguiente:  
1.º Sinfonía por la orquesta.  
2.º El juguete cómico en dos actos, original de D. Eusebio Sierra y D. Enrique Segovia.

### DE INCÓGNITO

desempeñado por los niños Soledad Suárez, Grecia Añas, Pepito Peón Real, Ramón Baudet, Enrique Núñez, Domingo García, Jesús Junco y Santiago García.

3.º El juguete cómico lírico en un acto y en prosa, de D. E. Jackson Cortés, música del maestro M. F. Caballero

### LA CHICLANERA

por los niños Grecia Añas, Pepito Peón y Domingo García.

El espectáculo comenzará a las ocho y media de la noche.

En esas obras se darán a conocer varias decoraciones que ha hecho el notable pintor escenógrafo, D. Manuel López Ruiz.

Las sillas están a disposición de los señores socios, en la Secretaría de la "Juventud", al precio de 50 céntimos. Este acto promete resultar un completo éxito.

## Balompíe

El próximo domingo se celebrará una partida de balompíe, en la plaza de San Francisco, de La Laguna, entre los equipos Montaña, de aquella ciudad, y segundo Isleño.

Como este encuentro ha despertado gran entusiasmo, se ha dispuesto que a la una de la tarde de ese día salga del muelle un tranvía reservado, en el que por un módico precio podrán trasladarse a la vecina ciudad y regresar las personas que lo deseen y se provean con anticipación de la correspondiente tarjeta, las cuales se hallan de venta en la casa del Presidente del Isleño, en la calle de Santa Rosalía, número 6.

En el campo de los Exploradores se celebrará el domingo a las 4 y media de su tarde, una interesante partida de balompíe entre el primer equipo Adelantado, de la vecina ciudad, y el Toscal, de esta.

## ¡Gran triunfo de los ingleses!

Según telegramas de Londres ha causado gran sensación y se está celebrando en toda Inglaterra con grandes muestras de júbilo la aprehensión en estas aguas del vapor alemán "Telde", pero dichas demostraciones de alegría no es únicamente por el valor del buque sino por el valiosísimo cargamento que dicho barco encerraba en sus bodegas de un valor extraordinario, puesto que si el "Telde" hubiera podido llevarlo a Alemania, solamente con ese cargamento obtienen rápida y completa la victoria y hoy en poder de los ingleses tan importante tesoro sus ejércitos obtendrán rápidas victorias por el aumento extraordinario de fuerzas que obtendrán sus soldados, pues el valiosísimo cargamento que lleva en sus bodegas el "Telde", son 40.000 cajas del riquísimo aperitivo reconstituyente Vino Carta de Blazquez.—Depósito en Tenerife, CAFÉ LA ALEGRIA.

# SERVICIO TELEGRAFICO

(De nuestro corresponsal en Madrid)

## DE ESPAÑA

Madrid, 10 (23'50)

### Las actas

En el Congreso se han recibido los dictámenes del Tribunal Supremo, referentes a las actas de esa isla de Tenerife y la de Lanzarote.

### Morote

El Sr. Morote se ha posesionado de la Dirección general de Administración local.

### Los presupuestos

Sábase que en los presupuestos de la Dirección general de Comercio, para 1917, se introduce una economía de 240.000 pesetas.

### Subvención

En dichos presupuestos se consignan 2.500.000 pesetas de subvención a la línea de vapores que harán la carrera de Vigo a New York.

### Concurso

Para adjudicarse dicha subvención, se convocará a un concurso entre las compañías españolas.

### Las reformas militares

En los círculos políticos y en los profesionales, coméntase el alcance y la trascendencia de las reformas militares.

### El Estado Mayor

Rumoréase que en dicha reforma se suprime el Cuerpo de Estado Mayor.

### Ascensos

Impone los ascensos por méritos de guerra a los cuerpos de Artillería e Ingenieros.

### Se duda

Los comentaristas dudan que las reformas lleguen a presentarse a las Cortes.

### Apertura de las Cortes

Celebróse la sesión regia de las Cortes.

El acto resultó concurridísimo. Asistieron los diplomáticos todos, excepto los Embajadores de Austria y Alemania.

La ausencia de los dos imperios centrales, ha sido comentadísima.

### Precauciones

Durante el desfile de la comitiva regia por las calles de Madrid, tomáronse exageradas precauciones.

En las vías centrales paralizóse el tránsito.

### Tránsfugas

A la sesión regia asistieron los señores D. Melquíades Alvarez y Junoy.

### Censuras

Los republicanos censuran la asistencia de dichos señores a la sesión regia.

### El mensaje

El mensaje de la corona, leído por D. Alfonso, ofrece implantar reformas que vigoricen la economía nacional y resuelvan las crisis del trabajo y de las subsistencias.

Anuncia que se nivelarán los presupuestos, restringiendo los gastos e introduciendo reformas en la tributación.

Se protegerá la exportación nacional, la agricultura y la construcción de canales de riego, de nuevas vías de ferrocarriles y carreteras y caminos vecinales.

Se implantarán nuevas reformas en el Ejército y en la Marina.

Se atenderá a la defensa nacional y se reducirán los gastos de Marruecos.

Se reformarán las leyes de Enjuiciamiento criminal, la Electoral y la de Jurisdicciones.

Se introducirán reformas en la Enseñanza, aumentando el número de escuelas y de maestros, y concediendo la autonomía universitaria.

Dedica un tributo de homenaje al heroísmo de los beligerantes todos, y declara que España sostendrá su neutralidad ante el conflicto europeo.

### Los conjuncionistas

Reunióse la minoría de la conjunción republicano-socialista.

### La propuesta de Nougués

El Sr. Nougués propuso en la reunión, invitar a los radicales para que se les unan, con objeto de formar una sola minoría republicana.

### Buena acogida

El jefe de los radicales D. Alejandro Lerroux, ha acogido bien la idea lanzada por el Sr. Nougués.

### La unión

Los republicanos creen que si estas minorías se unen en el Congreso, no tardará mucho en que se llegue también a la unión de las fracciones todas del republicanismo, bajo un mismo directorio.

## DE AFRICA

### Otra más

El Alto-Comisario de España en Marruecos, General Jordana, comunica que las tropas españolas han ocupado una nueva posición en las llanuras de la zona del Kert.

La ocupación se hizo sin resistencia por parte de los moros.

## DE LA GUERRA

### Noticias de Francia

El parte oficial de París comunica las siguientes noticias de la guerra:

### Fracaso

Un aparatoso golpe de mano de los alemanes, sobre las trincheras francesas de Moulinsons-tornveut, fracasó completamente.

### En el Meuse

En la región del Meuse continúa el cañoneo intermitente.

### Rechazados

En esta región los franceses rechazaron a los alemanes al Sur de Altkirch, cerca de Hirtzsooch.

Las pérdidas del enemigo fueron enormes.

### En la izquierda

En la orilla izquierda del Meuse sigue el bombardeo.

Los alemanes lanzaron en esta parte del frente, un fuerte ataque de infantería, sobre las posiciones francesas cerca de la cota 287.

Dicho ataque fué completamente rechazado, después de infligir al enemigo pérdidas de consideración.

### Otro éxito

En las pendientes del Oeste de Morthomme, los franceses atacaron a los alemanes, consiguiendo ocupar algunos de los elementos atrincherados del enemigo.

En esta acción los franceses cogieron a los alemanes 62 prisioneros y dos ametralladoras.

## DE RUSIA

### Éxitos

El comunicado oficial de San Petersburgo dice que las tropas rusas rechazaron dos fuertes ataques de los turcos en Erzindjian.

El enemigo derrotado, se alejó hacia el Este de Bagdad.

## DE ITALIA

### El parte de Roma

El parte oficial de Roma comunica que las tropas italianas ocuparon al enemigo una importante posición.

Esta hállase enclavada a tres millas al Noroeste de la tercera cima de la zona de Tofana.

## Ultima hora

### Nás de Francia

Un nuevo despacho de París, dice que al Oeste del Meuse disminuye notablemente el bombardeo.

### Nuevo ataque

Un nuevo ataque de la infantería alemana, fué parado en el acto.

### Más de Rusia

Dice también el despacho, que los rusos comunican que las pérdidas sufridas por los turcos en su tentativa de Erzindjian, fueron aplastantes.

### Más éxitos

También dicen que los turcos en Diazbeku han sido desalojados de las montañas al Sur de Mouch, hacia Bagdad y empujados hacia el Oeste.

### Mesa

## De la Agencia "Reuter"

### Gibraltar 11 madrugada

### Vapor hundido

El vapor "Gymbic" de la compañía "White Star" ha sido hundido por un submarino alemán, salvándose la tripulación.

Un vapor holandés salvó a los tripulantes del "Gymbic", muriendo cinco por efecto de la explosión del torpedo.

### Comunicado de París

Continúa la ofensiva alemana en contra de Verdun. El comunicado dice que el enemigo bombardeó violentamente la zona de la cota 304. Después lanzó un ataque a las 3 de la mañana, que fué completamente rechazado. Por medio de contraataques los franceses han progresado al noroeste de la granja de Thioumont. Intenso bombardeo de nuestras líneas en Douaumont-Vaux y Chatillon.

### Cámara de los Comunes

Una enmienda para incluir a Irlanda en la ley del servicio obligatorio fué desechada sin ir a la votación.

### Frete británico

Actividad de minas entre Neuville St. Vaast y Souchez también; ha habido lucha de minas en Armentieres sin cambiar la situación.

### Más de París

En Champagne, nuestra artillería bombardeó las trincheras y baterías alemanas al norte de Ville sur Tourbe y las vías de comunicación en Somme. En la orilla izquierda del Mosa, el bombardeo ha disminuido. Un intento de ataque enemigo a la trinchera al oeste de la cota 304 fué parado completamente por nuestro fuego de cortina.

### Reuter.

## Notas marítimas

### Frutos

Con cargamento de frutos del país han fundeado los vapores *Tacoronte, Carmen, San Sebastián y Guanche*.  
**Carbón**  
Ayer por la mañana fundeó en nues-

# Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emito giros sobre todos los países.  
Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito.  
Descuentos y Cobros.  
Cuentas corrientes.  
Compra Cheques y Letras.  
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Cartulinas para retratos se venden en la imprenta de este diario.

# THE LONDON ASSURANCE

Compañía de SEGUROS de Londres

Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1914

£ 5.495.401

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la nueva ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Incendios.

Miguel Rodríguez Baeza  
Dirección: Canales, 36.

# Farmacia "Suárez"

(FUNDADA EL AÑO 1835)

del Ldo. D. Miguel Angel Trujillo

En esta antigua y acreditada farmacia se acaba de recibir un extenso y variado surtido de productos químicos y especialidades farmacéuticas entre los que se encuentran los siguientes:

- \* Inyecciones Cuprase. Nueva remesa
- \* de Vacuna Heredia. Toda clase y variedad de sueros. Urodonal. Solución salicilato de Clin. Inyecciones Paratoxina. Yodolose Galbrun. Yodona inyectable Robin.

También se encuentra de venta la arredada Emulsión de Aceite Higado de Bacalao marca SUAREZ, muy recomendada para las afecciones del pecho, que compete con las mejores del mundo por su inalterabilidad y prácticos resultados.

Servicio permanente

Doctor Comenge, 17, esquina a la plaza de San Francisco



# Bicicletas inglesas

marca

Rudge-Whitworth

# Las mejores del mundo

Agente exclusivo para las ISLAS CANARIAS,

ALBERTO CAMACHO

Depósito: ALFONSO XIII, 32.



# Muebles

Se vende de ocasión un precioso juego de dormitorio construido en nogal, compuesto de cama de matrimonio, dos mesas de noche, lavabo y armario de luna, todo de gusto moderna.

Urgente, por ausentarse su dueño. Informarán: Dr. Allart 15, de 11 a 1.

# Sidra champagne

"Pelayo,"

la que más aceptación goza entre el público inteligente.

Informes: Porlier, esquina a Castro.

# Casa de Salud Médico-Quirúrgica

(NURSING HOME)

DEL

Dr. J. Rodríguez López

Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)

Personal Técnico

Don Juan Rodríguez López—Director.

Don Alvaro del Río—Ayudante.

Don Diego López Daute—Ayudante

Don Domingo Arozarena Reyes—Ayudante.

Don Julián Van-Bamberghen, Director del Laboratorio.

Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.

Garganta, nariz, oídos y ojos

Graduación de la vista. Inyecciones de 606.

No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas

Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 5

Para pobres: De enfermedades de garganta, nariz, oídos y ojos, los lunes miércoles y viernes a las 5 de la tarde.

Enfermedades de vías urinarias y matriz, etc., los martes, jueves y sábados a las 5 de la tarde.

# Carbón Cok

El almacén de ultramarinos

"Mi Bodega"

tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio del CARBÓN COK, deben pasar los avisos al citado almacén.

Teléfono No. 42.

También se sirve carbón vegetal.

# Diego López Daute

Médico-cirujano

Serrano, 44

Teléfono número 466

Consulta general de Medicina interna. Especial de tuberculosis. Enfermedades de la infancia gastro intestinales y de la sangre.

Todos los días de 2 a 4 y de 7 a 8 de la noche.

# AVISO

Se alquilan los almacenes que en Camino de los Coches han venido utilizando los Sres. Fyffes Limited, pues en breve quedarán desocupados.

Para informes, diríjense a los mismos Sres. en la Calle de la Marina núm. 1.

# Automóvil de ocasión.

Se vende un magnífico automóvil, CASI NUEVO, marca "Studebaker", de 4 cilindros, 20 H. P., 5 asientos, arranque y alumbrado eléctrico, etc., etc.

Informará: B. G. Moussé, Dr. Allart, 15, de 12 a 1.

# Muebles de mimbres

Se realizan al precio de costo todas las existencias de estos muebles, en el conocido establecimiento de A. P. Nóbrega y Ca., en la Plaza de la Constitución número 11 (bajos del Casino Principal).

# Luis Fraga García

Médico Cirujano

Especialista en enfermedades sífilíticas y venéreas y de la vista.

Consultorio de medicina y cirugía en la calle del Sol número 35.

Operaciones del globo ocular y operaciones de cirugía general.

Tratamiento de toda clase de enfermedades y de las comprendidas en las especialidades arriba mencionadas.

Visita a domicilio a cualquier hora de la noche.

Los lunes, gratis a los pobres.

# José Naveiras

Médico

CALLE DE SANTIAGO, No. 36

Horas de consulta: Todos los días de doce a dos.

Teléfono.

# ROSENDO GONZALEZ

ALFONSO XIII, 79

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería.

Grabados y monturas para piedras preciosas.

**GANGA.** Por no poderla atender su dueño se vende en buenas condiciones una maquinaria completa para la fabricación de mantequilla. Darán razón: Ferreteria de Czulfield & Sons, Dr. Allart, No. 43.

# Serie de concursos

La acreditada fábrica de tabacos y cigarrillos de La flor Isleña regala DOS MIL PESETAS a quien llenando el cupón que trae cada cajilla de cigarrillos SIMPATICOS HABANOS y HABANA ELEGANTE de 10 y 20 céntimos, poniendo un número a capricho, acierte con el que corresponderá al PRIMER PREMIO de la Lotería Nacional que ha de celebrarse el 1.º de Septiembre del corriente año.

Si fuesen varios los agraciados, se sortearán entre ellos, salvo que la mayoría (dos terceras partes) acuerden repartir, las DOS MIL PESETAS, premio único.—El acto del escrutinio será público e intervenido por un Notario quien levantará el acta correspondiente.

Los cupones son cangeables por un céntimo en mercancías, hasta fin de Septiembre, al que no desee entrar en Concurso.

El segundo concurso se verificará en Navidad.

Véanse las BASES de este Concurso, que se entregarán a quien las solicite, en el Depósito para Santa Cruz de Tenerife, Calle José Suárez Guerra (antes San Roque) n.º 33 (Accesorias), donde también se verificará el canje de cupones y pueden entregarse éstos en número de 25 por lo menos, bajo las BASES DEL CONCURSO.

—Me será permitido preguntarle qué piensa?—preguntó el jefe de seguridad.

—Pienso—contestó el procurador de la República alzando la cabeza—que debemos obrar con la más exquisita prudencia, porque después de todo, la acusación está basada sobre rumores vagos.

—Indudablemente, pero esos rumores se han esparcido, y son muy persistentes para poder equivocarse su significación.

—Cual es su opinión personal?

—Que si efectivamente Raúl de Challins vivía solo con su tío, y durante la enfermedad de éste ha cerrado la puerta a todos los médicos, es de suponer que se proponía abreviar la vida del enfermo para apoderarse cuanto antes de sus millones.

—Indudablemente; pero no tenemos ninguna prueba de que las cosas hayan pasado así.

—Es preciso que las tengamos, y las tendremos.

—Claro que es preciso buscar la verdad; pero conviene evitar aventurarse por senderos falsos. Ya dije antes que uno de los sobrinos del difunto pertenece al Foro y es joven de gran porvenir.

En este momento se oyó un golpecito en la puerta.

—Adelante!—dijo el procurador de la República.

Entró un ordenanza llevando una carta con sobre de luto.

—Si; pero sólo uno está metido en el ajo.

—Por qué?

—Porque el otro no estaba bien con el tío, según parece, y no venía nunca al hotel. Es imposible sospechar de ese. El sobrino querido era el que, ansiando heredar, ha echado en las tisanas del anciano alguna droga maligna, cuyo rastro se descubriría desenterrando el cadáver y sometiendo a la autopsia.

Ya vemos que las palabras dichas por Julián con habilidad, habían hecho rápidos progresos, y adquirido proporciones gigantescas. De simples chismes se habían transformado en una terrible acusación.

—De modo que ha heredado el sobrino?—repuso Jodellet con la boca llena.

—Es probable... más que probable, seguro, pues como comprenderá usted, no habrá trabajado para el obispo. Bien seguro estaba el muy tunante de su negocio... Digo a usted que el barrio entero está indignado!

—Qué responden los criados cuando se les habla de eso?

—No se les ve nunca. Viven lo mismo que las fieras en sus antros... Parece que tienen miedo de que los vean y les hablen.

En este momento, entraron dos o tres clientes en la en la taberna, y el tabernero se levantó para servirlos. Jodellet que había concluido de comer, juzgó llegado el momento de retirarse sin hacer más preguntas. Pagó, pues, el gasto, y salió de la taberna.

—Me parece que en todas partes he oír lo que acabo de escuchar en esta taberna, con las mismas palabras u otras parecidas—se dijo.—Vamos a verlo.

Vió a poca distancia una barbería y entró decididamente en ella con el pretexto de arreglarse la cabeza.

**Sociedad "Navegación e Industria" de Barcelona**

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias que efectúan los vapores **Reina Victoria, Delfín y Hespérides**, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato.

Cuatro viajes al mes saliendo de Sta. Cruz de Tenerife los días 2 ó 3, 11, 17 y 26

**SERVICIO DEL MES DE MAYO**

PARA CADIZ. — Vapor DELFIN, Capitán Gelpi, el día 3.  
PARA CADIZ Y SEVILLA. — Vapor REINA VICTORIA, Capitán Maestre, los días 11 y 26.  
PARA CADIZ (vía Las Palmas). — Vapor DELFIN, Capitán Gelpi, el día 17.  
PARA LAS PALMAS, los días 7, 17, 22 y 29 a las 10 de la noche.

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA, el día 15 a las 8 de la noche.

Agente: J. A. BRAGE, Cruz Verde, 24.

**Línea Pinillos**

Servicio de las Antillas y del Brasil-Plata, durante el mes de MAYO

Fecha de llegada	VAPORES	DESTINO
		Santos, Montevideo y Buenos Aires (por Las Palmas)
		" " " " "
Día 20	Cádiz	Cádiz y Barcelona Habana y escalas

NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.

**Precios altamente económico. - Servicio inmejorable**

Agente: ANTONIO CABRERA DE LAS CASAS, Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).

NOTA.—Debido a la fieza en las escalas de los buques de esta compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las diez de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

**Yeoward Brothers**

**Línea de Vapores Fruteros para Liverpool**

**SERVICIO SEMANAL**

**SALIDAS**

Vapor VALDES, el 13 de Mayo

**SERVICIO INTERINSULAR**

Vapor ALCA

sale todas las semanas para PUERTO DE LA CRUZ, admitiendo carga a fletes económicos.—Para más informes, dirijirse a los señores

YEOWARD BROTHERS, Marina, 43.

**Paja para pienso en pacas se vende**  
**MANUEL CRUZ**  
San José, 8.

**Ramón Martín Espino**

MÉDICO-CIRUJANO

Valentín Sanz, Núm. 7  
Consultas de 11 a 1, San José, 38.  
Martes, Jueves y Sábados gratis para los pobres, de 4 a 5.

**Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen**  
**Servicio semanal directo entre Islas Canarias y Londres**

**SALIDAS DEL MES DE ABRIL**

Día 6 el magnífico vapor SEVILLA  
Día 13 el magnífico vapor SAN LUCAR  
Día 20 el magnífico vapor SAN MATEO

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos, efectuando la descarga en el "Midd leton Wharf" el muelle más cercano al mercado de LONDRES. En Danckerque se han construido almacenes especiales con magníficas condiciones para depositar la fruta mientras se reexpide al interior de Francia. Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje £ 7-0-0.

**SERVICIO INTERINSULAR**

por los vapores **SANCHO, SAN SEBASTIÁN y SAN JUAN**

Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife

Para más informes dirijirse a las oficinas de OTTO THORESEN  
Marina, 47-Santa Cruz de Tenerife

**Elders & Fyffes Limited. Londres**

Cada sábado saldrá de Garston (Liverpool) un vapor de los de esta Casa y admite carga para los puertos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

AGENTES En Santa Cruz de Tenerife, Miller, Wolfson y Ca.  
En Las Palmas, Blandy y Co.

**THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd.**

DE LONDRES

FUNDADA EN 1821

(Compañía Anónima de Seguros contra Incendios)

Agentes generales para las Islas Canarias:

**Hamilton & Co.**

**Miller, Wolfson & Co. Ltd.**

BANQUEROS

3, EDUARDO COBIÁN, 3

(ANTES MARINA)

Santa Cruz de Tenerife

Islas Canarias

**Gran Fábrica de Teja Francesa**

La Industrial Cerámica de Tenerife

Pone en conocimiento del público que habiendo introducido grandes reformas en la fabricación de teja estilo francesa y ladrillos huecos y corrientes, puede desde hoy competir ventajosamente con las que se reciben del extranjero.

Muestras gratis a quien las solicite en la Fábrica de Buenavista (al lado del Escudrón de Caballería).

**Casa de los Aliados**

English tea rooms

Mrs. Sice

18, Cruz Verde, 18

COCINA ESPAÑOLA E INGLESA

Se sirven comidas a domicilio a todas horas. Precios especiales para los oficiales del ejército. Buenas habitaciones.

Mrs. Sice's English Tea Rooms

And Boarding House

Good Airy Rooms. English Cooking

Terms Moderate

18, CRUZ VERDE, 18

1 at floor.

**Cómo se crían robustos los niños**

Con Glaxo, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el UNICO sustituto de la leche materna. Pregúntelo a los médicos y a los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura a la diarrea e impide los trastornos de la dentición.

Usese el biberón Glaxo modelo de higiene y fácil alimentación.

El Glaxo es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago e intestinos, a los que siempre alivia y muchas veces cura.

Pídase en Farmacias y Droguerías.

Agente general para las Islas Canarias:

José Brosa Roger

Constantino, 18. Las Palmas

**Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes**

Robayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)

Director:

**DR. VEREMUNDO CABRERA**

Cirujía General. Operaciones de vientro. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).

Sifilografía. — Inyecciones intravenosas de SALVARSAN

(506 Ehrlich)

Consulta, todos los días de 11 a 12, excepto los domingos.

**Banco Vitalicio de España**

Compañía Anónima de Seguros

Pesetas

Capital suscrito . . . . . 15.000.000'00

Capital desembolsado. . . . . 3.750.000'00

Reservas en 31 de Diciembre de 1914, comprendidos los reaseguros. . . . . 35.672.682'40

Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1914. . . . . 66.139.092'01

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España

DOMICILIO SOCIAL:

Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603

BARCELONA

Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife,

**D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA**

Delegado:

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Señores Vique y hijos de Juan La-Roche.

EN LAS PALMAS

Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.

**ACADEMIA MERCANTIL**

Teneduría de Libros

Cálculo Mercantil

Correspondencia comercial

Enseñanza práctica

bajo la dirección de

**D. José María Delicado**

Oficial 1.º del Banco de España

Clase general y clases particulares, ofreciéndose también este señor para todos los trabajos relacionados con la Contabilidad.

Consolación, 27

**LEASE**

Vales.

Partes diarias del movimiento de huéspedes en fondas, casas de comidas, hoteles, etc.

Recibos de Lotería.

Fes de vida.

Certificados de defunción.

Recibos de alquiler.

Relaciones de mercancías libres de derechos (necesarias para levante de carga)

De venta en esta imprenta.

IMP. GARCIA CRUZ, San José, 36

A CARGO DE MANUEL F. GARCIA CRUZ

Recordarán nuestros lectores lo que el barbero oyó mientras afeitaba al tabernero, de lo que resultó que como la fuente de información había sido la misma, los datos que el agente obtuvo en la barbería fueron idénticos a los que le suministraron en la taberna.

—No hay humo sin fuego — murmuró el polizante. — Los refranes tienen siempre alguna razón... debe haber algo de verdad en el fondo de esos rumores.

Se dirigió hacia un café y pidió un grad, escribiendo al mismo tiempo el parte.

A las tres en punto se dirigió al despacho del jefe de seguridad, como había quedado convenido con aquél, y se hizo anunciar por un ordenanza.

—Y bien, ¿qué hay? — le preguntó el magistrado.

— Señor jefe, creo que debe tomarse en consideración lo que dicen los anónimos.

— Ha comprobado usted la existencia de los rumores?

— Sí. Todo el mundo está convencido en el barrio de San Sulpicio, de que se ha cometido un crimen en la persona del conde de Vadans. Tiene el señor jefe la amabilidad de leer mi parte. Después le contestaré a todo lo que tengo a bien preguntarme.

El magistrado se enteró del parte Jodelet.

— Efectivamente — murmuró después de terminada la lectura, frunciendo el entrecejo, — me parece que el asunto es muy serio. ¿Quién le ha proporcionado estos datos?

— Dos comerciantes de la calle Garancière, un tabernero y un barbero de la misma calle, cuyos establecimientos frecuentan los personajes en cuestión.

— Está bien... No se vaya usted. Voy a trasladar su

informe al procurador de la República y a pedirle instrucciones... Tendré necesidad de usted.

— Esperaré en la oficina de los agentes las órdenes del señor jefe.

Retírase Jodelet mientras que su superior se dirigía al despacho del procurador de la República, el cual le recibió en el acto.

— No se ha perdido un minuto, — dijo el jefe de seguridad. — Uno de mis números más inteligentes ha ido a hacer las investigaciones necesarias al barrio de San Sulpicio y he aquí el resultado de las mismas. Lea usted el parte que me ha dado.

El procurador de la República se enteró del trabajo de Jodelet.

— Es muy grave — dijo en seguida. — Es un contratiempo que se haya enterrado el cuerpo del conde en Compiègne... Hoy mismo podría haber dado la orden de exhumación y autopsia.

— Puede usted entenderse con su colega de Beauvais... Iremos a Compiègne... Si se comprueba el crimen, como se habrá cometido en París a París traéremos el cadáver...

El procurador de la República puso los codos sobre la mesa, apoyó la cabeza en sus manos y por espacio de algunos minutos guardó silencio.